



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN PERIODO 2024

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **diez horas del día veinticinco de abril de dos mil veinticuatro**, la Junta de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, con sede física en las instalaciones que ocupa la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, ubicada en **Calzada Lázaro Cárdenas Número 2305 zona 1, interior L-11 y L-101, Colonia las Torres**, de esta ciudad, **conforme a lo dispuesto por los artículos 2 numeral 1 fracción II, artículo 5 numeral 2, fracción I, artículos 11 y 12 numerales 1, 2 y 3, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco**, se reunieron los integrantes de la Junta de Administración de dicho Tribunal, a fin de celebrar la **Cuarta Sesión Ordinaria de dos mil veinticuatro**; para lo cual el Presidente de la Junta, propone los puntos señalados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.	Lista de asistencia, constatación de quórum legal y declaratoria correspondiente.
2.	Aprobación del orden del día.
3.	Aprobación de las actas de las sesiones anteriores, celebradas el 15, 23, 28 y 29 de febrero, 04, 06 y 14 de marzo, así como el 03 de abril, todas del 2024.
4.	Informe del seguimiento de acuerdos de las sesiones anteriores.
5.	Propuesta y en su caso aprobación de licencias con goce de sueldo.
6.	Propuesta y en su caso aprobación de licencias sin goce de sueldo.
7.	Propuesta y en su caso aprobación de nombramientos.
8.	Informe sobre el ejercicio del presupuesto de egresos al 31 de marzo de 2024.
9.	Propuesta y en su caso aprobación para otorgar Poder para Actos de Representación en Materia Laboral al Lic. Francisco Javier Acuña Ruiz, con efectos a partir del 26 de abril de 2024 al 31 de enero de 2025.
10.	Propuesta y en su caso aprobación de proyectos de informes justificados de diversos juicios de amparo.
11.	Comunicados internos.
12.	Asuntos varios.

- 1 -

El Magistrado Presidente **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**, solicitó al Secretario Técnico de la Junta de Administración, proceda a tomar lista de asistencia para la constatación de quórum legal. Acto continuo el Maestro **GIOVANNI JOAQUÍN RIVERA PÉREZ**, procede a tomar la lista de asistencia solicitada por el Presidente de la Junta de Administración en los términos señalados.



1. Magistrada **FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE** (Presente);
2. Magistrada **MARÍA ABRIL ORTIZ GÓMEZ**. (Presente);
3. Magistrado **AVELINO BRAVO CACHO** (Presente);
4. Magistrado Presidente **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ** (Presente);

En consecuencia, el **Secretario Técnico** hace del conocimiento al **Magistrado Presidente** que se encuentran presentes **la Magistrada** y **los dos Magistrados** que integran la Sala Superior, así como **la Magistrada de la Quinta Sala Unitaria representante de las Salas Unitarias**, por lo que, existe el quórum legal requerido para sesionar considerándose como válidos y legales los acuerdos que en ella se pronuncien, conforme lo establecen los **artículo 5, artículo 11 numeral 1 y artículo 12, numerales 1, 2 y 3 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco**, emitiéndose el siguiente acuerdo:

ACU/JA/01/04/O/2024. Con fundamento en el artículo 5, artículo 11 numeral 1 y artículo 12 numerales 1, 2 y 3 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se declara que existe el quórum legal requerido para sesionar, y se tendrán como válidos los acuerdos que se tomen en esta sesión, lo cual queda aprobado por unanimidad de votos de las Magistradas y los Magistrados integrantes de la Junta de Administración.

- 2 -

El **Magistrado Presidente**, solicita al **Secretario Técnico** dé lectura al siguiente punto del orden del día. En uso de la voz, **el Secretario Técnico señala**: El siguiente punto del orden del día es el número **dos** y corresponde a: **Aprobación del orden del día**, en el acto **el Secretario Técnico** da lectura al orden del día.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Algún comentario respecto al orden del día ¿Magistrados?

Para lo cual los integrantes de la Junta, mencionan que ninguno.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Agotada la discusión del punto de acuerdo, solicito al Secretario Técnico la votación:

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Pongo a consideración de las Magistradas y los Magistrados que conforman esta Junta de Administración, **la aprobación del orden del día propuesto.**

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: ¿Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre?

En uso de la voz la **Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre: A favor.**

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: ¿Magistrada María Abril Ortiz Gómez?

En uso de la voz la **Magistrada María Abril Ortiz Gómez: A favor.**

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: ¿Magistrado Avelino Bravo Cacho?



En uso de la voz el **Magistrado Avelino Bravo Cacho: A favor.**

En uso de la voz el **Secretario Técnico: ¿Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez?**

En uso de la voz el **Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez: A favor.**

1.	Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE	A favor
2.	Magistrada MARÍA ABRIL ORTIZ GÓMEZ	A favor
2.	Magistrado AVELINO BRAVO CACHO	A favor
3.	Magistrado Presidente JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ	A favor

En uso de la voz el **Secretario Técnico:** se informa que como resultado de la votación se **registraron cuatro votos a favor**, emitiéndose el siguiente acuerdo:

ACU/JA/02/04/O/2024. Con fundamento en el artículo 11 numeral 1, artículo 12 numerales 1, 2 y 3 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se aprueba el orden del día por unanimidad de votos de las Magistradas y los Magistrados integrantes de la Junta de Administración.

-3-

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Solicito al Secretario Técnico, dé lectura al siguiente punto del **orden del día** propuesto. En uso de la voz, el **Secretario Técnico señala:** El siguiente punto del orden del día es el número **tres** y corresponde a la: **Aprobación de las actas de las sesiones anteriores, celebradas el 15, 23, 28 y 29 de febrero, 04, 06 y 14 de marzo, así como el 03 de abril, todas del 2024.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** En relación a este punto, que ya fueron previamente circuladas, no sé si tengan alguna aportación, ¿Magistradas?

En uso de la voz la Magistrada **Fany Lorena Jiménez Aguirre:** Nada más que yo no estuve presente por temas de incapacidad en algunas, y bueno voy a votar.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Perfecto, ¿Magistrada?

En uso de la voz la **Magistrada María Abril Ortiz Gómez:** No, ninguno.

En uso de la voz el **Magistrado Avelino Bravo Cacho:** Yo nada más tendría comentarios de forma, pero muy leves, básicamente errores tipográficos y así, pero en lo general estoy de acuerdo.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Yo estaría de acuerdo también si quieres tomar la votación.

En uso de la voz el **Secretario Técnico:** Con todo gusto, procedo a preguntar si están a favor de aprobar los proyectos de antes que se circularon que vienen enlistadas en el punto de acuerdo.



En uso de la voz la **Magistrada María Abril Ortiz Gómez**: Invítala a pasar si quieres, no sé.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: No sé.

En uso de la voz la **Magistrada María Abril Ortiz Gómez**: Supongo que es de Administración.

En uso de la voz la Magistrada **Fany Lorena Jiménez Aguirre**: Que se siente.

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Es de Administración.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Una disculpa por esta interrupción, continuamos por favor.

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Con todo gusto, pregunto, si están a favor de aprobar este punto del orden del día, ¿Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre?

En uso de la voz la **Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre**: En algunas no estuve presente por tema de incapacidad, pero en las que estuve presente **A favor**.

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: ¿Magistrada María Abril Ortiz Gómez?

En uso de la voz la **Magistrada María Abril Ortiz Gómez**: **A favor**.

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: ¿Magistrado Avelino Bravo Cacho?

En uso de la voz el **Magistrado Avelino Bravo Cacho**: **A favor**.

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: ¿Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez?

En uso de la voz el **Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez**: **A favor**.

1.	Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE	A favor
2.	Magistrada MARÍA ABRIL ORTIZ GÓMEZ	A favor
3.	Magistrado AVELINO BRAVO CACHO	A favor
4.	Magistrado Presidente JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ	A favor

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Se informa que como resultado de la votación se **registraron cuatro votos a favor**, emitiéndose el siguiente acuerdo:

ACU/JA/03/04/O/2024. Con fundamento en el artículo 11 numeral 1, artículo 12 numerales 1, 2 y 3, artículo 13 numeral 1, fracciones XIX y XXV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se aprueba por unanimidad de votos de las Magistradas y los Magistrados integrantes de la Junta de Administración, las Actas de las sesiones anteriores de esta Junta de administración, mismas que a continuación se precisan:



SESIÓN	FECHA DE CELEBRACIÓN
Décima Extraordinaria	15 de febrero del 2024
Décima Primera Extraordinaria	23 de febrero del 2024
Décima Segunda Extraordinaria	28 de febrero del 2024
Segunda Ordinaria	29 de febrero del 2024
Décima Tercera Extraordinaria	04 de marzo del 2024
Décima Cuarta Extraordinaria	06 de marzo del 2024
Tercera Ordinaria	14 de marzo del 2024
Décima Quinta Extraordinaria	03 de abril del 2024

-4-

El **Magistrado Presidente**, solicita al **Secretario Técnico** dé lectura al siguiente punto del orden del día. En uso de la voz, el **Secretario Técnico** señala que sigue el punto **cuatro** y corresponde a: **Informe del seguimiento de acuerdos de las sesiones anteriores**, mismo que fue circulado para su conocimiento de conformidad al anexo 1.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: ¿Algún comentario de seguimiento de acuerdo?

En uso de la voz la **Magistrada María Abril Ortiz Gómez**: Yo no tengo ningún archivo o de las que me pasaron no sé cuál era el del seguimiento de acuerdo.

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: El anexo 1 Magistrada.

En uso de la voz la **Magistrada María Abril Ortiz Gómez**: Esque no me lo pusieron a mi, no sé si fue una omisión de mi secretaria.

En uso de la voz la **Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre**: Sabes que, yo tampoco, ah no, sí.

En uso de la voz la **Magistrada María Abril Ortiz Gómez**: Yo no lo vi ese ¿me podrías decir de qué es, por favor?

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Sí.

En uso de la voz la **Magistrada María Abril Ortiz Gómez**: Nada más ¿de qué teman son?

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Es el anexo que tiene que ver con el informe que se les da del seguimiento de los acuerdos de todas las sesiones.

En uso de la voz la **Magistrada María Abril Ortiz Gómez**: Sí, pero cuáles son los acuerdos, cuales son los seguimientos, es que este no lo tengo, digo, me imprimieron los anexos, digo, supongo por ahí hubo una omisión por parte de mi equipo de trabajo, pero si me puedes decir.

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Sí, son los informes de...

En uso de la voz la **Magistrada María Abril Ortiz Gómez**: Bueno, prestamelo, gracias, si gustan no sé si alguien más tenga algún comentario.



En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: No, yo ya lo revisé, muchas gracias, Magistrado ¿algún comentario?

En uso de la voz el **Magistrado Avelino Bravo Cacho**: No, sin comentarios.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: ¿Magistrada?

En uso de la voz la **Magistrada María Abril Ortiz Gómez**: ¿Aquí viene ya lo del Reglamento?

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: ¿Del Reglamento Interno?

En uso de la voz la **Magistrada María Abril Ortiz Gómez**: Sí, recuerdan que habíamos visto que íbamos a ver lo del Reglamento?

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Sí, está como un tema que esta todavía pendiente, no está concluido todavía ese tema.

En uso de la voz la **Magistrada María Abril Ortiz Gómez**: De acuerdo y el tema de los muebles que están que están abajo en Administración ¿también viene ese tema?

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Ya ese tema prácticamente efectivamente ya es un tema que se va a, ya está prácticamente concluido, básicamente falta que Administración venga, ya nos dio fecha de cita, vienen el día martes catorce de abril a recoger ya todo inmobiliario.

En uso de la voz la **Magistrada María Abril Ortiz Gómez**: Catorce de abril.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: ¿Catorce de abril?

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: De mayo, perdón, de mayo, perdón, una disculpa.

En uso de la voz la **Magistrada María Abril Ortiz Gómez**: De acuerdo.

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: El 14 de mayo ya nos dieron cita, ya vinieron, hicieron inventario también ellos, ya prácticamente nada más estábamos en espera, nosotros estamos pidiendo si en esta misma semana podían venir, pero no tenían condiciones y nos dieron fecha para el martes 14 de mayo, van a venir a recoger todo el mobiliario.

En uso de la voz la **Magistrada María Abril Ortiz Gómez**: De acuerdo, muy bien, entonces me puedo quedar con esta nada más.

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Claro que sí Magistrada.

En uso de la voz la **Magistrada María Abril Ortiz Gómez**: Gracias.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Aprovechando el punto, hay unos archiveros en los pasillos que están obstruyendo, sobre todo entre la Quinta y la Sexta Sala, yo lo único que pediría es que si no son del Tribunal, pues se regresen o se bajen, por lo pronto.



En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Sí, ya estamos.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Porque están obstruyendo ahí la libre circulación de las personas y no pueden estar ahí en los pasillos.

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Ok, para checar porque ya habíamos dado la instrucción de quitarlos y ya localizamos, son propiedad del Magistrado Barba que estaba como titular de la Sexta Sala y ya quedó de venir por ellos ahorita los checo, si se queda algún otro para que lo saquemos de una vez.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Muchas gracias Secretario, ¿algún otro comentario? En relación al seguimiento de acuerdos? bueno en ese sentido pues nos damos por enterados y nos vamos al siguiente punto por favor Secretario..

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Como se ordena por esta Junta de Administración, se tiene por recibido el **informe del seguimiento de acuerdos de las sesiones anteriores**. De conformidad al anexo, para quedar en los siguientes términos:

Los integrantes de la Junta de Administración se dan por enterados del seguimiento y estado en el que se encuentran los Acuerdos de las Sesiones anteriores, en los términos presentados, de conformidad al anexo 1.

-5-

El **Magistrado Presidente**, solicita al **Secretario Técnico** dé lectura al siguiente punto del orden del día. En uso de la voz, el **Secretario Técnico** señala que sigue el punto **cinco** y corresponde a: **Propuesta y en su caso aprobación de licencias con goce de sueldo**, solicitadas mediante escritos autorizados los titulares de las áreas, en los términos y del personal que del mismo se desprenden, los que se describen a continuación:

APROBACIÓN DE LICENCIAS CON GOCE DE SUELDO

NOMBRE	ADSCRIPCIÓN	TEMPORALIDAD		DÍAS
		DEL	AL	
LUZ MARÍA HERNÁNDEZ OCHOA (SECRETARIA B)	PRIMERA PONENCIA	05/04/2024	05/04/2024	1 DÍA.
DIANA JUDITH ORTIZ SALAS (COORDINADORA DE VISITADURÍA)	COORDINACIÓN DE VISITADURÍA	25/04/2024	26/04/2024	2 DÍAS.

De acuerdo a la revisión que hizo el área de Recursos Humanos, es procedente.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Ahí es donde, yo sumaría, la propuesta de la persona.

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Porque es con goce, efectivamente.



En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Es con goce de sueldo es la licenciada Diana Judith Ortiz Salas, desgraciadamente pues el fallecimiento no se tenía planeado y me avisaron hoy por la mañana, entonces me gustaría hacerlo de viva voz, ella es Coordinadora de Visitaduría y lo que solicita es una licencia económica con goce de sueldo por dos días, que es el jueves veinticinco y viernes veintiséis de este mes y la otra que ya previamente le circulamos que cuenta con los requisitos, no sé si tengan algún comentario ¿Magistrados? ¿Magistrada? ¿Magistrada Abril?

En uso de la voz la **Magistrada María Abril Ortiz Gómez**: Si yo sí tengo comentario, la verdad es que me circularon este formato, entonces digo, la vez pasada habíamos acordado que tenía que haber una validación por parte de la Dirección General Administrativa, la verdad es que este más que una validación yo lo veo como un concentrado, a mí no me dice si efectivamente contaban con los días o no, o sea, dice aprobación de licencias con goce de sueldo y obviamente pusieron el nombre de la persona que estaba solicitando la adscripción, la temporalidad que pide.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Y lo que pide.

En uso de la voz la **Magistrada María Abril Ortiz Gómez**: Y un día.

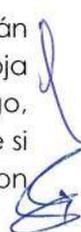
En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Así es.

En uso de la voz la **Magistrada María Abril Ortiz Gómez**: Pero nunca me dice si sí es viable o no es viable el que se le autorice, porque si tenga todavía cuenta con días, no me dice si le quedan pendientes y ya, ¿no? lo mismo con las licencias sin goce de sueldo que me queda claro que estas son para este como se llama, para que se den otros nombramientos, pero bueno, volvemos a lo mismo, realmente este formato que nos circularon no me dice que la Dirección General Administrativa está validando que las personas cuentan con este, todavía días disponibles, ¿no? entonces digo, yo nada más quisiera, que nos dijera el Director General Administrativo, que él y su equipo se hacen responsables de que exista la viabilidad para poder aprobarlo y con eso no tendría problema.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se toma nota.

En uso de la voz la **Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre**: Y que en la siguiente sesión ya venga tal cual, por favor como se los habíamos pedido anteriormente.

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Okey.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: La idea es que se incluya, digo, entiendo que en ese afán de concentrar la información y no estar en cada nombramiento estar poniendo un sello o la hoja ésta, eso lo puedo entender que quieren ahorrar y por economía no utilizar más hojas, sin embargo, creo que tiene razón, la Magistrada, sí tendría que incluir pues los días que tienen y efectivamente si cuentan con cinco al año, bueno, pues ¿qué día sería no? si es el tercero de cinco, ¿les parece con eso? 

En uso de la voz la **Magistrada María Abril Ortiz Gómez**: O que nos digan que efectivamente sí cumple. 

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Exacto.



En uso de la voz la **Magistrada María Abril Ortiz Gómez**: Que sí tienen disponibles, tampoco es que nos lleven el conteo pues, pero lo que sí quisiera es que fuera claro el formato en donde ellos nos estuvieran diciendo si es viable que ustedes lo autoricen, ¿no?

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Exacto.

En uso de la voz la **Magistrada María Abril Ortiz Gómez**: Porque nosotros no tenemos acceso ni a los expedientes ni nada, entonces para tener esa...

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Totalmente de acuerdo, entonces trabajamos en un nuevo formato.

En uso de la voz la **Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre**: A lo mejor agregar una celda que diga está correcto.

En uso de la voz la **Magistrada María Abril Ortiz Gómez**: Viable ¿no?

En uso de la voz la **Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre**: Viable.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Viable.

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Ok, tomo nota en esos términos.

En uso de la voz el **Magistrado Avelino Bravo Cacho**: Bueno, es que este formato puede servir, pero efectivamente falta la parte medular que sería básicamente en este mismo, para decir, tal persona cumple con los requisitos administrativos y queda facultado a potestad en la Junta decir sí o no, pero administrativamente está cubierto el tema y con eso y la firma digamos, bueno, pues alguien lo revisó y lo revisó bien.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Claro.

En uso de la voz el **Magistrado Avelino Bravo Cacho**: Y creemos en él

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Así es.

En uso de la voz el **Magistrado Avelino Bravo Cacho**: Y pues ya con nuestros votos decidimos sí o no, puede ser en una misma hoja Giovanni.

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Perfecto.

En uso de la voz el **Magistrado Avelino Bravo Cacho**: Habíamos dicho en la sesión anterior que es una especie de checklist, ¿no? Esa si quieren háganla ustedes internamente o si quieren plasmarla aquí, no hay ningún problema, al final de cuentas les vamos a creer lo que ustedes nos digan con su firma.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Al final del día lo que importa es la manifestación que hace la Dirección Administrativa en el sentido de que son viables, eso lo entiendo que es lo que hace falta,



sí, quiero pensar en el entendido pues de que el que traiga su firma creen que ya lo validaron, pero creo que no es suficiente, mejor hay que darle mayor claridad y le agregamos que existe la viabilidad.

En uso de la voz el **Magistrado Avelino Bravo Cacho**: Sí que sea muy dirigido el documento en cuanto a que tengamos la certeza de que cumple con los extremos administrativos, porque sí, pareciera que es un concentrado nada más de que eso es lo que va a pasar en la Sesión

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Exactamente.

En uso de la voz el **Magistrado Avelino Bravo Cacho**: Y sería como que más certero decir que cumple con los requisitos porque fue revisado por el área Administrativa y eso lo que nos daría certeza a nosotros.

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Con todo gusto.

En uso de la voz la **Magistrada María Abril Ortiz Gómez**: Gracias.

En uso de la voz la **Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre**: Gracias.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Muchas gracias.

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Nada más para culminar también con lo que quería Magistrada Abril, sí, efectivamente me hago responsable de la información, sí fue revisada, sí cumple, tomo nota de lo que se me está ordenando para modificarlo y en cuanto a estos y también en cuanto al que llegó extemporáneo de la compañera Diana, se revisó y también cumple, eso lo digo de manera verbal porque el tiempo no nos dio para poderlo plasmar por escrito.

En uso de la voz la **Magistrada María Abril Ortiz Gómez**: Gracias.

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Pero sí, sí cumplen tanto con goce, como sin goce Magistrada.

En uso de la voz la **Magistrada María Abril Ortiz Gómez**: De acuerdo.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Tómamos la votación entonces.

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Pregunto si están a favor de **aprobar la propuesta de aprobación de licencias con goce de sueldo con la adhesión de la compañera Diana Judith Ortiz Salas**.

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: ¿Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre?

En uso de la voz la **Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre**: **A favor.**

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: ¿Magistrada María Abril Ortiz Gómez?

En uso de la voz la **Magistrada María Abril Ortiz Gómez**: **A favor.**



En uso de la voz el **Secretario Técnico**: ¿Magistrado Avelino Bravo Cacho?

En uso de la voz el **Magistrado Avelino Bravo Cacho**: **A favor.**

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: ¿Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez?

En uso de la voz el **Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez**: **A favor.**

1.	Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE	A favor
2.	Magistrada MARÍA ABRIL ORTIZ GÓMEZ	A favor
2.	Magistrado AVELINO BRAVO CACHO	A favor
3.	Magistrado Presidente JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ	A favor

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Se informa que como resultado de la votación se **registraron cuatro votos a favor**, emitiéndose el siguiente acuerdo:

ACU/JA/04/04/O/2024. Con fundamento en el artículo 11 numeral 1, artículo 12 numerales 1, 2 y 3, artículo 13 numeral 1 fracción XII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se aprueba por unanimidad de votos de las Magistradas y los Magistrados integrantes de la Junta de Administración, las licencias con goce de sueldo para el personal descrito en el punto 5 de la presente acta en los términos planteados.

Se ordena realizar las comunicaciones respectivas a los Titulares de las Áreas solicitantes, a los interesados, así como a la Dirección General Administrativa y a la Jefatura de Recursos Humanos para los efectos a que haya lugar.

-6-

El **Magistrado Presidente**, solicita al **Secretario Técnico** dé lectura al siguiente punto del orden del día. En uso de la voz, el **Secretario Técnico** señala que sigue el punto **seis** y corresponde a: **Propuesta y en su caso aprobación de licencias sin goce de sueldo**, solicitadas mediante escritos autorizados por los Titulares de cada área respectivamente; en los términos de cada escrito y del personal que se describe a continuación:

APROBACIÓN DE LICENCIAS SIN GOCE DE SUELDO

NOMBRE	ADSCRIPCIÓN	TEMPORALIDAD		TIEMPO
		DEL	AL	
LYDIA MONTSERRAT VILLANUEVA PÉREZ (SECRETARIA B)	PRIMERA PONENCIA	01/05/2024	31/05/2024	1 MES
JOCELYN DANIELLA BERUMEN (SECRETARIA B)	SEGUNDA PONENCIA	01/05/2024	31/05/2024	1 MES



ANDREA PATRICIA SANDOVAL HERNÁNDEZ (ABOGADO)	SEGUNDA PONENCIA	01/05/2024	31/05/2024	1 MES
CARLOS EDUARDO GARCÍA HERNÁNDEZ (ACTUARIO)	PRIMERA SALA UNITARIA	01/05/2024	31/05/2024	1 MES
BRAULIO CÉSAR RAMÍREZ GARCÍA (SECRETARIA B)	SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS	01/05/2024	31/05/2024	1 MES
MANUEL HERMOSILLO DE LOERA (AUXILIAR JUDICIAL)	SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS	01/05/2024	31/05/2024	1 MES
DIEGO ANTONIO ESPINOSA ZÁRATE (AUXILIAR ADMINISTRATIVO B)	DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA	01/05/2024	31/05/2024	1 MES
CARLOS FELIPE GUTIÉRREZ ESTRADA (VISITADOR)	COORDINACIÓN DE VISITADURÍA	01/05/2024	31/05/2024	1 MES

De acuerdo a la revisión que hizo el área de Recursos Humanos, son procedentes.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Bueno, pues aquí tendríamos que reiterar nuevamente la petición de las Magistradas y los comentarios de nosotros en cuanto al formato de revisión, fuera de eso yo no le veo ningún problema, la mayoría son para cubrir vacantes, así que no, no le veo ningún problema, ¿algún comentario?

En uso de la voz el **Magistrado Avelino Bravo Cacho**: Sin comentarios.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Tómanos la votación por favor.

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Pregunto si están a favor de **aprobar las licencias sin goce de sueldo**.

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: ¿Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre?

En uso de la voz la **Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre**: **A favor**.

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: ¿Magistrada María Abril Ortiz Gómez?

En uso de la voz la **Magistrada María Abril Ortiz Gómez**: **A favor**.

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: ¿Magistrado Avelino Bravo Cacho?

En uso de la voz el **Magistrado Avelino Bravo Cacho**: **A favor**.

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: ¿Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez?

En uso de la voz el **Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez**: **A favor**.

1.	Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE	A favor
2.	Magistrada MARÍA ABRIL ORTIZ GÓMEZ	A favor
2.	Magistrado AVELINO BRAVO CACHO	A favor
3.	Magistrado Presidente JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ	A favor



En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Se informa que como resultado de la votación se **registraron cuatro votos a favor**, emitiéndose el siguiente acuerdo:

ACU/JA/05/04/O/2024. Con fundamento en el artículo 11 numeral 1, artículo 12 numerales 1, 2 y 3, artículo 13 numeral 1 fracción XII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se aprueba por unanimidad de votos de las Magistradas y los Magistrados integrantes de la Junta de Administración, las licencias sin goce de sueldo para el personal descrito en el punto 6 de la presente acta en los términos planteados.

Se ordena realizar las comunicaciones respectivas a los Titulares de las Áreas solicitantes, a los interesados, así como a la Dirección General Administrativa y a la Jefatura de Recursos Humanos para los efectos a que haya lugar.

-7-

El **Magistrado Presidente**, solicita al Secretario Técnico dé lectura al siguiente punto del orden del día. En uso de la voz, el **Secretario Técnico** señala: El siguiente punto es el número **siete** y corresponde a: **Propuesta y en su caso aprobación de nombramientos**, que son propuestos y se enlistan a continuación de acuerdo a la solicitud remitida por los Titulares de las áreas de este Tribunal, en los términos de cada petición y del personal que se describe de la siguiente manera:

APROBACIÓN DE NOMBRAMIENTOS

SOLICITA:	MAGISTRADO PRESIDENTE JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ Memorando: PSSTJA/058/2024	ADSCRIPCIÓN:	PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA		
NOMBRE	PUESTO	TEMPORALIDAD		OBSERVACIONES	
		DEL	AL:		
DIEGO ANTONIO ESPINOSA ZÁRATE	VISITADOR	01/05/2024	31/05/2024	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	

SOLICITA:	MAGISTRADO AVELINO BRAVO CACHO Memorando: PPSSTJA/36/2024	ADSCRIPCIÓN:	PRIMERA PONENCIA DE SALA SUPERIOR		
NOMBRE	PUESTO	TEMPORALIDAD		OBSERVACIONES	
		DEL	AL:		
SÁNCHEZ HERRERA ATZIRI DENISSE	SECRETARIA B	01/05/2024	31/05/2024	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	
VILLANUEVA PÉREZ LYDIA MONTSERRAT	ABOGADO	01/05/2024	31/05/2024	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	

SOLICITA:	MAGISTRADO JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ	ADSCRIPCIÓN:	SEGUNDA PONENCIA DE SALA SUPERIOR		
NOMBRE	PUESTO	TEMPORALIDAD		OBSERVACIONES	
		DEL	AL:		
ARGELIA JANETH GÓMEZ HERNÁNDEZ	SECRETARIA B	01/05/2024	31/05/2024	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	
JOCELYN DANIELLA BERUMEN	ABOGADO	01/05/2024	31/05/2024	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	



SOLICITA:	MAGISTRADA FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRE OFICIO 67/2024	ADSCRIPCIÓN:	TERCERA PONENCIA DE SALA SUPERIOR		
NOMBRE	PUESTO	TEMPORALIDAD		OBSERVACIONES	
		DEL	AL:		
ALAN LOMELÍ CIBRIÁN	AUXILIAR TÉCNICO A	01/05/2024	31/07/2024	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	

SOLICITA:	BERNARDO VILLALOBOS FLORES POR AUSENCIA DE TITULAR OFICIO 24/2024	ADSCRIPCIÓN:	PRIMERA SALA UNITARIA		
NOMBRE	PUESTO	TEMPORALIDAD		OBSERVACIONES	
		DEL	AL:		
CARLOS EDUARDO GARCÍA HERNÁNDEZ	SECRETARIO DE SALA	01/05/2024	31/05/2024	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	
ANA LUCÍA GIL VARGAS	ACTUARIO	01/05/2024	31/05/2024	(Cubre licencia presentada por Carlos Eduardo García Hernández)	

SOLICITA:	MAGISTRADO JUAN LUIS GONZÁLEZ MONTIEL OFICIO S/N	ADSCRIPCIÓN:	TERCERA SALA UNITARIA		
NOMBRE	PUESTO	TEMPORALIDAD		OBSERVACIONES	
		DEL	AL:		
NOHEMÍ TORRES SAAVEDRA	SECRETARIO RELATOR	01/05/2024	31/07/2024	(EN LUGAR DE MARÍA DE LOURDES LABASTIDA ALVAREZ)	
MARÍA DE LOURDES LABASTIDA ÁLVAREZ	SECRETARIO DE SALA	01/05/2024	31/07/2024	(EN LUGAR DE NOHEMÍ TORRES SAAVEDRA)	
HUGO DANIEL CORTÉS MATEOS	SECRETARIO DE SALA	01/05/2024	31/07/2024	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	
RIGOBERTO ISAÍAS MARTÍNEZ PÉREZ	SECRETARIO DE SALA	01/05/2024	31/07/2024	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	
MONICA ASCENCIO GONZÁLEZ	SECRETARIA A	01/05/2024	31/07/2024	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	
JELSY ELENA DOMÍNGUEZ ORTIZ	SECRETARIA B	01/05/2024	31/07/2024	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	
MARCO ANTONIO PÉREZ MEDRANO	SECRETARIA B	01/05/2024	31/07/2024	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	
ALAN JESÚS GUTIÉRREZ CALATA	ACTUARIO	01/05/2024	31/07/2024	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	
JORGE FLORES VERDUZCO	ACTUARIO	01/05/2024	31/07/2024	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	
CINTHIA NAYELY ROMERO GUTIÉRREZ	SECRETARIA B	01/05/2024	30/06/2024	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	
ADRIÁN PÉREZ MARTÍNEZ	SECRETARIA B	01/05/2024	30/06/2024	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	
ERNESTO FLORES HERNÁNDEZ	SECRETARIA B	01/05/2024	31/05/2024	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	

SOLICITA:	EDUARDO RAFOLS PÉREZ, SECRETARIO PROYECTISTA EN FUNCIONES DE MAGISTRADO OFICIO 411/2024	ADSCRIPCIÓN:	CUARTA SALA UNITARIA		
NOMBRE	PUESTO	TEMPORALIDAD		OBSERVACIONES	
		DEL	AL:		
ANDREA PATRICIA SANDOVAL HERNÁNDEZ	SECRETARIO RELATOR	01/05/2024	31/05/2024	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	
ARTURO CÉSAR LEYVA GONZÁLEZ	SECRETARIO DE SALA	01/05/2024	31/05/2024	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	
MANUEL HERMOSILLO DE LOERA	ACTUARIO	01/05/2024	31/05/2024	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	
FRANCISCO DAMASO CHAVERO TAFOLLA	SECRETARIA B	01/05/2024	31/05/2024	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	

SOLICITA:	MAGISTRADA MARÍA ABRIL ORTIZ GOMEZ OFICIO 16/2024	ADSCRIPCIÓN:	QUINTA SALA UNITARIA		
NOMBRE	PUESTO	TEMPORALIDAD		OBSERVACIONES	
		DEL	AL:		
CARLA VIVIANA GONZÁLEZ MARTÍNEZ	SECRETARIA B	01/05/2024	31/05/2024	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	
BARBARA DANAE DALLI MEDINA	SECRETARIA B	01/05/2024	31/05/2024	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	
GLEICE SKARETH CELEDON SÁNCHEZ	SECRETARIA B	01/05/2024	31/05/2024	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	



HELENA JOCELIN PACHECO HERNÁNDEZ	SECRETARIA B	01/05/2024	31/05/2024	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
-------------------------------------	--------------	------------	------------	-----------------------

SOLICITA:	MIGUEL ÁNGEL GARCÍA DOMÍNGUEZ, SECRETARIO PROYECTISTA EN FUNCIONES DE MAGISTRADO OFICIO 35/2024	ADSCRIPCIÓN:	SEXTA SALA UNITARIA		
NOMBRE	PUESTO	TEMPORALIDAD		OBSERVACIONES	
		DEL	AL:		
BERENICE LÓPEZ ROSALES	SECRETARIO DE SALA	01/05/2024	31/05/2024	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	
CARLOS FELIPE GUTIÉRREZ ESTRADA	SECRETARIO DE SALA	01/05/2024	31/05/2024	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	
CYNTHIA ALEJANDRA REYES ÁVALOS	SECRETARIA B	01/05/2024	31/05/2024	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	
EDUARDO MIRELES FÉLIX	SECRETARIA B	01/05/2024	31/05/2024	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	
RAÚL ARTURO JUÁREZ JUÁREZ	SECRETARIA B	01/05/2024	31/05/2024	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	

SOLICITA:	LIC. SERGIO CASTAÑEDA FLETES OFICIO 3409/2024	ADSCRIPCIÓN:	SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS		
NOMBRE	PUESTO	TEMPORALIDAD		OBSERVACIONES	
		DEL	AL:		
BRAULIO CÉSAR RAMÍREZ GARCÍA	AUXILIAR JUDICIAL	01/05/2024	31/05/2024	(Cubre la licencia de Manuel Hermosillo de Loera)	
ARTURO HERMOSILLO CHANES	SECRETARIA B	01/05/2024	31/05/2024	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	

SOLICITA:	MTRO. GIOVANNI JOAQUÍN RIVERA PÉREZ Oficio TJA DGA 088/2024	ADSCRIPCIÓN:	DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA		
NOMBRE	PUESTO	TEMPORALIDAD		OBSERVACIONES	
		DEL	AL:		
JOSÉ ALEJANDRO MÁRQUEZ MADRIGAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	01/05/2024	31/05/2024	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	

SOLICITA:	LIC. CARLOS BERNAL MORA OFICIO OIC/129/2024	ADSCRIPCIÓN:	ORGANO INTERNO DE CONTROL		
NOMBRE	PUESTO	TEMPORALIDAD		OBSERVACIONES	
		DEL	AL:		
ARTURO ARMANDO SOSA BRIONES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO C	01/05/2024	31/05/2024	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Como también fueron circulados, los nombramientos que se proponen por diversas temporalidades, aquí sí me gustaría pedirles, sobre todo por un tema de control administrativo, entiendo que hemos estado aprobando nombramientos cada tres meses y se supone que estamos en junio, ¿verdad Secretario? o sea, los nombramientos del Tribunal llegan a junio, aquí hay nombramientos que pudieran aprobarse que se irían hasta junio, ya tendríamos un desfase en algunas Salas y nosotros que para efectos de control administrativo, sí nos generan un desfase, sobre todo con el tema de las ministraciones, yo sería de la idea que en estos nombramientos se aprueben hasta junio y los que son menores únicamente por mayo, como así lo decían los titulares, únicamente sobre mayo para tener un control y sobre todo un orden respecto a los meses por los que van a aprobar. No sé si tengan alguna consideración.

En uso de la voz la **Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre**: No te entiendo.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Hay nombramientos, actualmente tenemos los nombramientos aprobados hasta junio, se hace cada tres meses, en esta sesión estamos en abril, hay algunas propuestas que se hacen por el mes de mayo, junio y se van hasta julio, la propuesta que hago es que sí se aprueben las propuestas en los términos que se presentan, con la limitante de que



sea hasta junio para no tener ese desorden administrativo o ese desfase administrativo que nos permita después estar haciendo adecuaciones con las ministraciones que van llegando, esto es, si viene un, entiendo que la Tercera Sala, por ejemplo, los propone hasta julio, es decir, se aprueban nombramientos hasta junio para que todos estemos alineados en el mismo mes y no tengamos problema con las ministraciones, que es lo que me preocupa, sobre todo por los ajustes que venimos haciendo, esa sería la propuesta respecto a los nombramientos que exceden, los que no, que se aprueben en los términos en que fueron presentados. ¿Qué les parece, Magistrados?

En uso de la voz la **Magistrada María Abril Ortiz Gómez**: Sí yo también estoy de acuerdo.

En uso de la voz el **Magistrado Avelino Bravo Cacho**: Me parece adecuada la propuesta.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Tómamos la votación entonces Giovanni.

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Con todo gusto.

En uso de la voz la **Magistrada María Abril Ortiz Gómez**: Pero yo antes de eso, reitero otra vez mi comentario, ¿no? este sí, ahora ya hubo un checklist, pero en las observaciones no me dice si cumplió o no cumplió, digo, yo asumo que sí, el tema es que, por ejemplo, hay una propuesta que si nos dicen que no presenta la carta de antecedentes estatales, pero si la federal, o sea, yo lo que quisiera y reiteraría es que, entonces en observación pudieran ponerle que si es viable o no es viable.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Una conclusión.

En uso de la voz la **Magistrada María Abril Ortiz Gómez**: Una conclusión de toda esta revisión, ¿no? porque si nos ponen las fechas de las cédulas y demás, quienes sí cuentan, quiénes no, algunos no es necesario que cuente con Cédula Profesional, pero bueno, volvemos a lo mismo de que solamente es un concentrado donde traen como un checklist que sí está firmada, pero no digo ya alguien que elaboró el listado y alguien que supervisó cuando estuvo elaborando el listado.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Yo también ahí acuso un poco de responsabilidad, yo normalmente en observaciones, si no viene, yo doy por hecho que no las hay, pero que bueno, no está de más, mejor poner...

En uso de la voz la **Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre**: Que le pongan viable.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Viable, creo que eso es lo correcto, salvo esta precisión, bueno, pues ahí estaríamos todos de acuerdo ¿no?

En uso de la voz la **Magistrada María Abril Ortiz Gómez**: Entonces entiendo que sí cumplen todos los requisitos, ¿verdad? ustedes también se hacen responsables respecto a esto.

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: En los términos que marca la legislación que tenemos vigente sí Magistrada, y en los términos que se ha venido ya platicando.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En ese sentido, tómamos la votación.



En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Con todo gusto, **pregunto si están a favor de aprobar la propuesta de los nombramientos, con la salvedad de acortar aquellos que rebasan la fecha del treinta de junio para que queden hasta esa fecha, treinta de junio del dos mil veinticuatro.**

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: ¿Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre?

En uso de la voz la **Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre**: **A favor.**

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: ¿Magistrada María Abril Ortiz Gómez?

En uso de la voz la **Magistrada María Abril Ortiz Gómez**: **A favor.**

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: ¿Magistrado Avelino Bravo Cacho?

En uso de la voz el **Magistrado Avelino Bravo Cacho**: **A favor.**

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: ¿Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez?

En uso de la voz el **Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez**: **A favor.**

1.	Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE	A favor
2.	Magistrada MARÍA ABRIL ORTIZ GÓMEZ	A favor
2.	Magistrado AVELINO BRAVO CACHO	A favor
3.	Magistrado Presidente JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ	A favor

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Se informa que como resultado de la votación se **registraron cuatro votos a favor**, se aprueba la propuesta de los nombramientos con la acotación de que no deben rebasar la fecha del treinta de junio, emitiéndose el siguiente acuerdo:

ACU/JA/06/04/O/2024. Con fundamento en el artículo 11 numeral 1, artículo 12 numerales 1, 2 y 3, artículo 13 numeral 1 fracciones X y XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se aprueba por unanimidad de votos de las Magistradas y los Magistrados integrantes de la Junta de Administración, los nombramientos para el personal descrito en el punto 7 de la presente acta, en los términos que a continuación se precisan:

SOLICITA:	MAGISTRADO PRESIDENTE JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ Memorando: PPSSTJA/058/2024	ADSCRIPCIÓN:	PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA		
NOMBRE	PUESTO	TEMPORALIDAD		OBSERVACIONES	
		DEL	AL:		
DIEGO ANTONIO ESPINOSA ZÁRATE	VISITADOR	01/05/2024	31/05/2024	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	
SOLICITA:	MAGISTRADO AVELINO BRAVO CACHO Memorando: PPSSTJA/36/2024	ADSCRIPCIÓN:	PRIMERA PONENCIA DE SALA SUPERIOR		
NOMBRE	PUESTO	TEMPORALIDAD		OBSERVACIONES	
		DEL	AL:		
SÁNCHEZ HERRERA ATZIRI DENISSE	SECRETARIA B	01/05/2024	31/05/2024	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	



VILLANUEVA PÉREZ LYDIA MONTSERRAT		ABOGADO	01/05/2024	31/05/2024	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
SOLICITA:	MAGISTRADO JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ	ADSCRIPCIÓN:	SEGUNDA PONENCIA DE SALA SUPERIOR		
NOMBRE	PUESTO	TEMPORALIDAD		OBSERVACIONES	
		DEL	AL:		
ARGELIA JANETH GÓMEZ HERNÁNDEZ	SECRETARIA B	01/05/2024	31/05/2024	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	
JOCELYN DANIELLA BERUMEN	ABOGADO	01/05/2024	31/05/2024	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	
SOLICITA:	MAGISTRADA FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRE OFICIO 67/2024	ADSCRIPCIÓN:	TERCERA PONENCIA DE SALA SUPERIOR		
NOMBRE	PUESTO	TEMPORALIDAD		OBSERVACIONES	
		DEL	AL:		
ALAN LOMELÍ CIBRIÁN	AUXILIAR TÉCNICO A	01/05/2024	30/06/2024	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	
SOLICITA:	BERNARDO VILLOBOBOS FLORES POR AUSENCIA DE TITULAR OFICIO 24/2024	ADSCRIPCIÓN:	PRIMERA SALA UNITARIA		
NOMBRE	PUESTO	TEMPORALIDAD		OBSERVACIONES	
		DEL	AL:		
CARLOS EDUARDO GARCÍA HERNÁNDEZ	SECRETARIO DE SALA	01/05/2024	31/05/2024	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	
ANA LUCÍA GIL VARGAS	ACTUARIO	01/05/2024	31/05/2024	(Cubre licencia presentada por Carlos Eduardo García Hernández.)	
SOLICITA:	MAGISTRADO JUAN LUIS GONZÁLEZ MONTIEL OFICIO S/N	ADSCRIPCIÓN:	TERCERA SALA UNITARIA		
NOMBRE	PUESTO	TEMPORALIDAD		OBSERVACIONES	
		DEL	AL:		
NOHEMÍ TORRES SAAVEDRA	SECRETARIO RELATOR	01/05/2024	30/06/2024	(EN LUGAR DE MARIA DE LOURDES LABASTIDA ÁLVAREZ)	
MARÍA DE LOURDES LABASTIDA ÁLVAREZ	SECRETARIO DE SALA	01/05/2024	30/06/2024	(EN LUGAR DE NOHEMÍ TORRES SAAVEDRA)	
HUGO DANIEL CORTÉS MATEOS	SECRETARIO DE SALA	01/05/2024	30/06/2024	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	
RIGOBERTO ISAÍAS MARTÍNEZ PÉREZ	SECRETARIO DE SALA	01/05/2024	30/06/2024	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	
MONICA ASCENCIO GONZÁLEZ	SECRETARIA A	01/05/2024	30/06/2024	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	
JELSY ELENA DOMÍNGUEZ ORTIZ	SECRETARIA B	01/05/2024	30/06/2024	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	
MARCO ANTONIO PÉREZ MEDRANO	SECRETARIA B	01/05/2024	30/06/2024	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	
ALAN JESÚS GUTIÉRREZ CALATA	ACTUARIO	01/05/2024	30/06/2024	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	
JORGE FLORES VERDUZCO	ACTUARIO	01/05/2024	30/06/2024	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	
CINTHIA NAYELY ROMERO GUTIÉRREZ	SECRETARIA B	01/05/2024	30/06/2024	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	
ADRIÁN PÉREZ MARTÍNEZ	SECRETARIA B	01/05/2024	30/06/2024	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	
ERNESTO FLORES HERNÁNDEZ	SECRETARIA B	01/05/2024	31/05/2024	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	
SOLICITA:	EDUARDO RAFOLS PÉREZ. SECRETARIO PROYECTISTA EN FUNCIONES DE MAGISTRADO OFICIO 411/2024	ADSCRIPCIÓN:	CUARTA SALA UNITARIA		
NOMBRE	PUESTO	TEMPORALIDAD		OBSERVACIONES	
		DEL	AL:		
ANDREA PATRICIA SANDOVAL HERNÁNDEZ	SECRETARIO RELATOR	01/05/2024	31/05/2024	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	
ARTURO CÉSAR LEYVA GONZÁLEZ	SECRETARIO DE SALA	01/05/2024	31/05/2024	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	
MANUEL HERMOSILLO DE LOERA	ACTUARIO	01/05/2024	31/05/2024	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	
FRANCISCO DAMASO CHAVERO TAFOLLA	SECRETARIA B	01/05/2024	31/05/2024	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	



SOLICITA:	MAGISTRADA MARÍA ABRIL ORTIZ GOMEZ OFICIO 16/2024	ADSCRIPCIÓN:	QUINTA SALA UNITARIA		
NOMBRE	PUESTO	TEMPORALIDAD		OBSERVACIONES	
		DEL	AL:		
CARLA VIVIANA GONZÁLEZ MARTÍNEZ	SECRETARIA B	01/05/2024	31/05/2024	XxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxX	
BARBARA DANAE DALLI MEDINA	SECRETARIA B	01/05/2024	31/05/2024	XxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxX	
GLEICE SKARETH CELEDON SÁNCHEZ	SECRETARIA B	01/05/2024	31/05/2024	XxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxX	
HELENA JOCELIN PACHECO HERNÁNDEZ	SECRETARIA B	01/05/2024	31/05/2024	XxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxX	
SOLICITA:	MIGUEL ÁNGEL GARCÍA DOMÍNGUEZ, SECRETARIO PROYECTISTA EN FUNCIONES DE MAGISTRADO OFICIO 35/2024	ADSCRIPCIÓN:	SEXTA SALA UNITARIA		
NOMBRE	PUESTO	TEMPORALIDAD		OBSERVACIONES	
		DEL	AL:		
BERENICE LÓPEZ ROSALES	SECRETARIO DE SALA	01/05/2024	31/05/2024	XxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxX	
CARLOS FELIPE GUTIÉRREZ ESTRADA	SECRETARIO DE SALA	01/05/2024	31/05/2024	XxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxX	
CYNTHIA ALEJANDRA REYES ÁVALOS	SECRETARIA B	01/05/2024	31/05/2024	XxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxX	
EDUARDO MIRELES FÉLIX	SECRETARIA B	01/05/2024	31/05/2024	XxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxX	
RAÚL ARTURO JUÁREZ JUÁREZ	SECRETARIA B	01/05/2024	31/05/2024	XxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxX	
SOLICITA:	LIC. SERGIO CASTAÑEDA FLETES OFICIO 3409/2024	ADSCRIPCIÓN:	SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS		
NOMBRE	PUESTO	TEMPORALIDAD		OBSERVACIONES	
		DEL	AL:		
BRAULIO CÉSAR RAMÍREZ GARCÍA	AUXILIAR JUDICIAL	01/05/2024	31/05/2024	(Cubre la licencia de Manuel Hermosillo de Loera)	
ARTURO HERMOSILLO CHANES	SECRETARIA B	01/05/2024	31/05/2024	XxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxX	
SOLICITA:	MTRO. GIOVANNI JOAQUÍN RIVERA PÉREZ Oficio TJA DGA 088/2024	ADSCRIPCIÓN:	DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA		
NOMBRE	PUESTO	TEMPORALIDAD		OBSERVACIONES	
		DEL	AL:		
JOSE ALEJANDRO MÁRQUEZ MADRIGAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	01/05/2024	31/05/2024	XxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxX	
SOLICITA:	LIC. CARLOS BERNAL MORA OFICIO OIC/129/2024	ADSCRIPCIÓN:	ORGANO INTERNO DE CONTROL		
NOMBRE	PUESTO	TEMPORALIDAD		OBSERVACIONES	
		DEL	AL:		
ARTURO ARMANDO SOSA BRIONES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO C	01/05/2024	31/05/2024	XxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxX	

Se ordena realizar las comunicaciones respectivas a los Titulares de las Áreas solicitantes, así como a la Dirección General Administrativa y a la Jefatura de Recursos Humanos para los efectos a que haya lugar.

-8-

El **Magistrado Presidente**, solicita al **Secretario Técnico** dé lectura al siguiente punto del orden del día. En uso de la voz, el **Secretario Técnico** señala que sigue el punto **ocho** y corresponde a: **Informe sobre el ejercicio del presupuesto de egresos al 31 de marzo de 2024**, de conformidad al anexo 2.



En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Bueno, este anexo también fue circulado, es donde nos hacen un resumen, como se ha venido ejerciendo el presupuesto y al respecto, no sé si tengan algún comentario, ¿Magistradas?, ¿Magistrado?

En uso de la voz el **Magistrado Avelino Bravo Cacho**: No, me parece adecuado cómo va el desarrollo del presupuesto.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En ese sentido pues nos daríamos por enterados del informe y nos vamos al siguiente punto.

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Como se solicita por esta Junta de Administración, se tiene por recibido el **informe sobre el ejercicio del presupuesto de egresos al 31 de marzo de 2024**, para quedar en los siguientes términos:

De conformidad al desarrollo del punto 8 del orden del día, se tiene por recibido el informe sobre el ejercicio del presupuesto de egresos al 31 de marzo de 2024, en los términos presentados, de conformidad al anexo 2.

-9-

El **Magistrado Presidente**, solicita al Secretario Técnico dé lectura al siguiente punto del orden del día. En uso de la voz, el **Secretario Técnico** señala: El siguiente punto es el número **nueve** y corresponde a: **Propuesta y en su caso aprobación para otorgar Poder para Actos de Representación en Materia Laboral al Licenciado Francisco Javier Acuña Ruiz, con efectos a partir del 26 de abril de 2024 al 31 de enero de 2025.**

Así mismo se plantea que se lleve a cabo los trámites necesarios para la protocolización correspondiente, nombrándose al Lic. Francisco Javier Acuña Ruiz, para que concurra ante Notario Público, para ese efecto.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Bueno, pues esta propuesta que se hace por parte de Presidencia tiene como objetivo primordial atender sobre todo la creciente, los crecientes amparos que nos están llegando y particularmente que nos apoyen en el tema jurídico laboral para todo aquel desahogo de audiencias que se necesite, tengo que comentarles que se hace con el objeto de eficientar con el personal que ya tenemos, funciones que son propias de la Dirección Jurídica y la propuesta sería únicamente para la representación en materia laboral, celebración de audiencias, prácticamente.

En uso de la voz la **Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre**: Mi duda sería, dentro de las funciones que realiza, porque él está en Estadística y Planeación, ¿él puede desarrollar eso? ¿Está facultado para hacerlo de acuerdo con la norma?

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Precisamente, como tal vez reglamentariamente sus funciones ya las viene cumpliendo, reglamentariamente él cuenta con unas funciones que viene cumpliendo, el perfil que tiene, pues ese perfil es el perfil que da para abogado y, como ya había estado desarrollándose precisamente en el área jurídica y para poder tener, una mayor atención



sobre todo a los asuntos que tenemos, yo considero que sí, sí daría y sobre todo precisamente por eso lo hacemos como poder, porque si fuera reglamentario no tendría yo que subir esta propuesta aquí, si reglamentariamente no da, por eso recurrimos precisamente al poder para poder darle estas facultades y él pueda desarrollarlas en beneficio del Tribunal con lo que tenemos.

En uso de la voz la **Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre**: Y porque no aprovechar que se va a abrogar un reglamento y todo lo que la Magistrada ha pedido, para que dé una vez ese perfil lo afines para que, a futuro, claro, si se dé apoyo, que sí es cierto que es muchísimo trabajo.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Tienes toda la razón, en eso tienes toda la razón, será precisamente el momento cuando afinemos los perfiles.

En uso de la voz la **Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre**: Lo cruce.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Los cruce, porque si hay áreas que desgraciadamente y por determinadas temporadas, sobre todo por el cambio de titulares y todo eso, requieren de una atención inmediata, y también entiendo que es cíclico todo esto, entonces ahorita la verdad es que es un criterio de oportunidad poder disponer de una persona más para que auxilie, pero si pudiéramos ampliar el espectro, vaya de lo que se refiere al perfil de puesto, particularmente en el de planeación y poderle tal vez delegar algunas otras funciones para que auxilie en este caso el área jurídica, digo, no es desconocido para ustedes que siempre hemos batallado con el tema del personal que auxilia Presidencia, particularmente en las áreas jurídicas, recordemos que no solo vemos todos los amparos de los jurisdiccionales, sino también los asuntos propios del Tribunal, toda la reglamentación, emisión de acuerdos, todo pasa por ahí, entonces esa es la razón por la que se está haciendo, muchas gracias, Magistrada. ¿Algún otro comentario?

En uso de la voz el **Magistrado Avelino Bravo Cacho**: Yo nada más tengo la duda si, este poder para actos de representación laboral, tendría que ir cubierto por un poder de pleitos y cobranzas notarial.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Buena pregunta, se hace un poder especial para pleitos y cobranzas.

En uso de la voz el **Magistrado Avelino Bravo Cacho**: Para pleitos y cobranzas con representación laboral.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Con representación en materia laboral, algo así va, ¿no?

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Su servidor hizo la misma observación al Director Jurídico, y previo a subir la propuesta, afinar ese detalle y se le hizo la misma observación y nos dijo que no, que él no lo considera necesario, en virtud de que era únicamente para apoyarlo en representación de audiencias.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Pero si ya lo vamos a, el problema es que, si ya lo vamos a elevar con el Notario, bueno la otra es aprobarlo y explicarle al Notario, el Notario que nos dé el...

En uso de la voz el **Magistrado Avelino Bravo Cacho**: Exactamente es parte del trabajo.



En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: El trabajo del Notario, nosotros lo llevamos la necesidad y que él nos diga, él va a redactar el poder, si es un poder con esta denominación, pues que lo ponga, ¿no? poder para pleitos y cobranzas en materia laboral.

En uso de la voz el **Magistrado Avelino Bravo Cacho**: A final de cuentas, esta Junta está consciente de que es un tema de representación, y nada más vemos si necesita que tenga facultades de pleitos y cobranzas o solamente laboral, o en el caso de lo que yo creo que puedo hacer que sean los dos, pero que nos defina el Notario, ¿no?

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Yo no tendría problema.

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Yo coincido.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: ¿Algún comentario?

En uso de la voz la **Magistrada María Abril Ortiz Gómez**: Yo nada más pediría entonces que se le, ahora sí que se le refuerce con el Director, porque es Director, ¿verdad?

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Sí es Director.

En uso de la voz la **Magistrada María Abril Ortiz Gómez**: Que cumpla con sus obligaciones reglamentarias, que primero tendrá que cubrir con sus obligaciones, y que entonces, en caso de nada más de urgencia, sea que en un momento dado apoye ¿no?

En uso de la voz el **Magistrado Avelino Bravo Cacho**: Que se dé, nada más es subsidiario.

En uso de la voz la **Magistrada María Abril Ortiz Gómez**: Exactamente.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Me parece.

En uso de la voz el **Magistrado Avelino Bravo Cacho**: Bien.

En uso de la voz la **Magistrada María Abril Ortiz Gómez**: Es importante que no descuide las obligaciones que él sí tiene conforme a su cargo, ¿no?

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Sí, las obligaciones reglamentarias estamos creo que todos en el entendido que tienen que cumplirlas, y como bien menciona el Magistrado Avelino, de manera subsidiaria y ante, esto es, a veces se nos cruzan las audiencias y el representante del Tribunal no puede desahogarlas y es ahí donde tenemos que echar mano.

En uso de la voz el **Magistrado Avelino Bravo Cacho**: Aunque esto va a ser para efectos de cuando esté ejercitando el poder, obviamente.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Claro. No pues si es así, tómanos la votación.

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: La propuesta sería agregando facultades en caso de ser necesario, de pleitos y cobranzas.



En uso de la voz el **Magistrado Avelino Bravo Cacho**: En caso de ser necesario.

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Ok, perfecto, **pregunto a los integrantes de esta Junta, si están a favor de aprobar la propuesta de otorgar el poder en materia de representación laboral y en su caso con facultades para pleitos y cobranzas al Licenciado Francisco Javier Acuña Ruiz**, en los términos propuestos.

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: ¿Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre?

En uso de la voz la **Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre**: **A favor**, con las anotaciones de la Magistrada Abril.

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: ¿Magistrada María Abril Ortiz Gómez?

En uso de la voz la **Magistrada María Abril Ortiz Gómez**: **A favor**.

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: ¿Magistrado Avelino Bravo Cacho?

En uso de la voz el **Magistrado Avelino Bravo Cacho**: **A favor**.

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: ¿Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez?

En uso de la voz el **Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez**: **A favor**.

1.	Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE	A favor
2.	Magistrada MARÍA ABRIL ORTIZ GÓMEZ	A favor
2.	Magistrado AVELINO BRAVO CACHO	A favor
3.	Magistrado Presidente JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ	A favor

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: se informa que como resultado de la votación se **registraron cuatro votos a favor**, se aprueba por unanimidad de votos la propuesta con las modificaciones manifestadas, emitiéndose el siguiente acuerdo:

ACU/JA/07/04/O/2024. Con fundamento en el artículo 11 numeral 1, artículo 12 numerales 1, 2, 3, artículo 13 numeral 1 fracciones I, XIX y XXV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, así como en el artículo 21 fracción I del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del estado de Jalisco, se aprueba por unanimidad de votos de las Magistradas y los Magistrados integrantes de la Junta de Administración, otorgar Poder para Actos de Representación en Materia Laboral y en caso de ser necesario, con facultades para pleitos y cobranzas, con efectos a partir del 26 de abril de 2024 y hasta el 31 de enero de 2025, a favor del Licenciado Francisco Javier Acuña Ruiz, quien ocupa el cargo de Coordinador de Estadística y Planeación en este Tribunal, para que conjunta o separadamente con el Director Jurídico represente a este órgano jurisdiccional en asuntos laborales en los que sea parte el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.



En este sentido el Mandatario no podrá recibir remuneración alguna por su desempeño, por lo que será gratuito y se deberá otorgar con todas las facultades generales y especiales que requieren cláusula especial conforme a la ley, de forma enunciativa y no limitativa.

Llévense a cabo los trámites necesarios para la protocolización correspondiente de la presente acta, nombrándose delegado en este acto al Licenciado Francisco Javier Acuña Ruiz, para que concurra ante Notario Público, para dichos efectos.

Se instruye hacer del conocimiento el presente acuerdo a la Dirección General Administrativa y al Licenciado Francisco Javier Acuña Ruiz, para que lleven a cabo la ejecución del mismo.

-10-

El **Magistrado Presidente**, solicita al Secretario Técnico dé lectura al siguiente punto del orden del día. En uso de la voz, el **Secretario Técnico** señala: El siguiente punto es el número **diez** y corresponde a: **Propuesta y en su caso aprobación de proyectos de informes justificados de diversos juicios de amparo**, conforme a los anexos 3 y 4.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Como les fue circulado, la Dirección Jurídica elaboró una propuesta de informes justificados en dos diferentes amparos que nos fueron notificados, así que primero voy a dar cuenta del del informe justificado que se refiere a Horacio León Hernández, en donde el acto reclamado es la omisión de entregar la suma de dinero por haber de retiro, el primer acto de aplicación es el Decreto que reformó la Constitución que derogó el haber de retiro de la Constitución de Jalisco y en cuanto a este Tribunal, para resumir lo que ya les fue circulado, lo que se propone en el informe justificado, pues es decir que es cierto el acto reclamado, dado que este Tribunal pues no ha entregado la suma de dinero que reclama este ex Magistrado, también no omito señalar y lo pongo a consideración de ustedes, que es el informe al Juzgado de Distrito, que estas cantidades no sólo fueron previstas con anterioridad a la creación del proyecto de presupuesto de egresos de este Tribunal el año pasado, sino también ya se realizó una gestión para que se nos dé ese dinero, como ustedes saben, no tenemos la suficiencia presupuestal, únicamente la tenemos para el personal que tenemos ahora, esto quiere decir que si, digo, el Magistrado en su momento ganara el amparo, tendríamos que nuevamente solicitar esta cantidad, por lo pronto no la tenemos y tampoco vamos a sacrificar otras partidas para poder cubrir esto, en ese sentido, la propuesta que les pongo es sí reconocer que no se le ha enterado la suma y manifestar que ya se han hecho las gestiones necesarias para que se le tenga esta suma en su momento, ¿no sé si tengan alguna consideración?

En uso de la voz el **Magistrado Avelino Bravo Cacho**: ¿Se le pagaría solo si gana el amparo?

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Pues sí, porque tendríamos que esperar hasta que gane el amparo, ahora, recordemos que por ahí hay muchos claro oscuros respecto a los alcances de las jurisprudencias que existen al respecto, en cuanto a la temporalidad, sobre todo, y en cuanto a los años de servicio.

En uso de la voz el **Magistrado Avelino Bravo Cacho**: Sí.



En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: nosotros como Tribunal lo que hicimos fue prever una posible necesidad de manera responsable, creo yo, pero ya la determinación judicial será por parte del juzgado, me imagino que ahí vendrá dentro del incidente de ejecución la contabilidad de lo que se le tenga que pagar, ¿no? porque si se fijan en las peticiones de los Magistrados son muy dispares, habrá quien pida más y habrá quien pida menos.

En uso de la voz el **Magistrado Avelino Bravo Cacho**: Correcto.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Entonces lo que hicimos fue prever esta obligación en el entendido pues que quedaba sujeta a aprobación, primero de la Secretaría de Hacienda, que es la que es la que se encarga de pedir el presupuesto, y enseguida el Congreso, nosotros como buenos previsores lo hicimos, ahora sí tendríamos que esperar a que llegara el amparo, que ya se determine en el amparo, los alcances de la concesión para nosotros ahora sí poder, entregar.

En uso de la voz la **Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre**: Es que sí tienen que ver los años de servicio y todo para las cantidades que se aprueben.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Exactamente, ¿algún otro comentario?

En uso de la voz la **Magistrada María Abril Ortiz Gómez**: No, ninguno.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Sí es así, someto a consideración la propuesta del informe justificado, por favor Giovanni, tómanos la votación.

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Con todo gusto, **pregunto si están a favor de aprobar la propuesta del informe justificado en relación al amparo presentado por el ex Magistrado Horacio León Hernández en los términos propuestos.**

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: ¿Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre?

En uso de la voz la **Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre**: **A favor.**

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: ¿Magistrada María Abril Ortiz Gómez?

En uso de la voz la **Magistrada María Abril Ortiz Gómez**: **A favor.**

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: ¿Magistrado Avelino Bravo Cacho?

En uso de la voz el **Magistrado Avelino Bravo Cacho**: **A favor.**

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: ¿Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez?

En uso de la voz el **Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez**: **A favor.**



1.	Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE	A favor
2.	Magistrada MARÍA ABRIL ORTIZ GÓMEZ	A favor
2.	Magistrado AVELINO BRAVO CACHO	A favor
3.	Magistrado Presidente JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ	A favor

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Se informa que como resultado de la votación se **registraron cuatro votos a favor**, emitiéndose el siguiente acuerdo:

ACU/JA/08/04/O/2024. Con fundamento en el artículo 11 numeral 1, artículo 12 numerales 1, 2 y 3, artículo 13 numeral 1, fracciones I, XIX y XXV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se aprueba por unanimidad de votos de las Magistradas y los Magistrados integrantes de la Junta de Administración, rendir el informe justificado respecto al amparo indirecto 660/2024-I, del índice del Juzgado Decimonoveno de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado promovido por Horacio León Hernández, en los siguientes términos:

"Son ciertos los actos reclamados, únicamente por lo que ve a que no le ha sido entregada al quejoso cantidad alguna por concepto de haber de retiro, por parte de este Tribunal; sin embargo, cabe señalar que en el proyecto de presupuesto de este Tribunal, para el ejercicio dos mil veinticuatro, el cual fue enviado a la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, sí se incluyó una partida para el haber de retiro de Magistrados, entre ellos, el ahora quejoso; no obstante, el Congreso del Estado de Jalisco, aprobó un importe menos a lo solicitado, por lo que ante tal circunstancia, con fecha ocho de abril del año actual, fue presentado ante la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, el oficio TJA/PSS/DGA/071/2024, mediante el cual, este Tribunal solicitó una aportación estatal extraordinaria al presupuesto de egresos para el ejercicio 2024 destinados a pagos de haber de retiro, sin que a la fecha se haya tenido una respuesta.

De tal manera que, ante la insuficiencia de recursos presupuestales de la partida de haber de retiro, este Tribunal del Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se encuentra impedido para otorgar el pago reclamado por el quejoso por dicho concepto."

Motivado en lo anterior, se ordena hacer del conocimiento el presente acuerdo al Director Jurídico de este Tribunal para efectos de que presente los informes justificados en referencia, ante la autoridad federal, dentro de los términos concedidos; así mismo se ordena hacer del conocimiento a la Dirección General Administrativa y a la Jefatura de Recursos Humanos, para los efectos a que haya lugar.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Muchas gracias, Secretario, el siguiente amparo que doy cuenta en este momento pues es un informe en relación a un derecho de petición que presenta un Secretario B de la Sexta Sala, el acto reclamado es la falta de notificación de una respuesta por escrito, a su solicitud presentada el veintiséis de octubre del dos mil veintidós y la supuesta ilegal resolución que resolvió en sentido negativo su petición, la cual nunca le fue notificada, pero asume que existe, bueno, en este sentido, el informe justificado va en el sentido de que no son ciertos los actos, dado que ya se emitió un requerimiento dentro obviamente del procedimiento administrativo para que exhiba y acredite ciertos extremos en cuanto a su petición, particularmente para que exprese los pormenores de la relación laboral con los que pretende otorgar del nombramiento definitivo y exhiba diferentes pruebas, ya se le requirió a esta persona, ya se elaboró, ya se requirió



por parte de esta Presidencia y en ese sentido y como se trata de un amparo por derecho de petición, pues se está negando el acto reclamado, ¿algún comentario?

En uso de la voz la **Magistrada María Abril Ortiz Gómez**: No, ninguno.

En uso de la voz el **Magistrado Avelino Bravo Cacho**: No, sin comentarios.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Tómanos la votación por favor.

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Con todo gusto, **pregunto si están a favor de aprobar en el sentido propuesto el informe justificado que se menciona.**

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: ¿Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre?

En uso de la voz la **Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre**: **Me abstengo** por no conocer el expediente con toda la documentación que lo avala.

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: ¿Magistrada María Abril Ortiz Gómez?

En uso de la voz la **Magistrada María Abril Ortiz Gómez**: **A favor.**

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: ¿Magistrado Avelino Bravo Cacho?

En uso de la voz el **Magistrado Avelino Bravo Cacho**: **A favor.**

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: ¿Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez?

En uso de la voz el **Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez**: **A favor.**

1.	Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE	Abstención
2.	Magistrada MARÍA ABRIL ORTIZ GÓMEZ	A favor
2.	Magistrado AVELINO BRAVO CACHO	A favor
3.	Magistrado Presidente JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ	A favor

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: se informa que como resultado de la votación se **registraron tres votos a favor y una abstención**, emitiéndose el siguiente acuerdo:

ACU/JA/09/04/O/2024. Con fundamento en el artículo 11 numeral 1, artículo 12 numerales 1, 2 y 3, artículo 13 numeral 1, fracciones I, XIX y XXV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se aprueba por mayoría de votos de la Magistrada y los Magistrados integrantes de la Junta de Administración, rendir el informe justificado respecto al amparo indirecto 774/2024, del índice del Juzgado Decimoquinto de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado promovido por Arturo Javier Camacho Sustaita, en los siguientes términos:



"No son ciertos los actos reclamados, como los plantea el quejoso toda vez que, con fecha veinticinco de abril del año actual, esta Junta emitió acuerdo en el que se dio trámite a la solicitud presentada el veintiséis de octubre de dos mil veintidós.

No se omite señalar que el nombramiento con el que contaba, concluyó su vigencia el seis de marzo del dos mil veinticuatro, por lo que actualmente no se encuentra laborando en este Tribunal.

En virtud de lo anterior, se solicita el sobreseimiento del juicio de amparo por lo que ve a esta autoridad responsable, al actualizarse la causal de improcedencia prevista en la fracción IV del artículo 63 de la Ley de Amparo, lo anterior para los efectos legales conducentes."

Motivado en lo anterior, se ordena hacer del conocimiento el presente acuerdo al Director Jurídico de este Tribunal para efectos de que presente los informes justificados en referencia, ante la autoridad federal, dentro de los términos concedidos; así mismo se ordena hacer del conocimiento a la Dirección General Administrativa y a la Jefatura de Recursos Humanos, para los efectos a que haya lugar.

-11-

El **Magistrado Presidente**, solicita al Secretario Técnico dé lectura al siguiente punto del orden del día. En uso de la voz, el **Secretario Técnico** señala: El siguiente punto es el número **once** y corresponde a: **Comunicados Internos**, de conformidad a los anexos 5, 6 y 7.

En uso de la voz, el **Secretario Técnico**: Si doy cuenta que se recibió por parte de esta Junta, de esta Secretaría Técnica de la Junta de Administración para conocimiento de la propia Junta en uno de los cumplimientos, perdón, ordenados por esta Junta, efectivamente estamos haciendo conocimiento a la Junta un proyecto de formato para la propuesta de los próximos nombramientos en las próximas sesiones ya lo vamos a circular a todas, todos los titulares para que lo tengan considerado para que cada propuesta que hagan sea con este formato precisamente, tratando.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: ¿Y ese formato es validado por ustedes?

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Se está proponiendo, se elaboró por la Dirección en conjunto con la Jefatura de Recursos Humanos, sí, donde se les va a hacer de conocimiento a todas las áreas para que las propuestas vengan cada una con este formato y podernos apoyar en conjunto con todo el expediente a poder emitir un dictamen más objetivo de lo que...

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: No sé Magistrados, digo, me parece que la idea es buena porque final del día es lo que queremos, pero los compañeros no lo conocen este formato, ¿verdad?

En uso de la voz la **Magistrada María Abril Ortiz Gómez**: Sí lo circularon, pero no me queda claro porque nosotros tendríamos que aprobar un formato interno de la Dirección General Administrativa.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Nada más fue para conocimiento.

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Es para conocimiento.



En uso de la voz la **Magistrada María Abril Ortiz Gómez**: Y más, porque efectivamente no tiene espacio de validación de la Dirección, o sea, solamente es que nosotros estuviéramos haciendo la petición, digo, y a lo mejor, digo, hasta ahorita entendí, o sea, siempre se ha manejado como propuesta de nombramiento.

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Así es.

En uso de la voz la **Magistrada María Abril Ortiz Gómez**: Sí, pero es como la petición, no es como un nombramiento como tal pues entonces digo, un poco la...

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Esto es una propuesta que hace un titular que quiere modificar su plantilla.

En uso de la voz la **Magistrada María Abril Ortiz Gómez**: Sí.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Yo también, digo, a mí también me generó duda porque a ver, entiendo que por eso preguntaba, es interno.

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Sí, es interno.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si va a ser interno, no creo que sea necesario que pase por aquí.

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: No es para informe, de hecho, es como un comunicado para la Junta de conocimiento de que vamos a turnarlo.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Digo, en el entendido que también cada Magistrado podrá, que habrá quienes tal vez detalle algunos pormenores en sus propias peticiones, ¿no? ósea, digo, tampoco se trata de sujetar esto no nos puede tampoco obligar a los titulares a que sea exactamente así, podemos hacer muchas cosas en las que pudiéramos hacer una propuesta, digo, me queda claro que para control interno y para un tema de ustedes está bien, pero digo, tampoco va a ser para elevarlo a que sea un formato oficial, pues eso es lo que a mí no me, no me termina de parecer.

En uso de la voz la **Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre**: Considero que es al revés, o sea, este no es nuestro, eso lo tendrían que ustedes emitir a la Junta en un formato donde además diga que ya se validó y que cuenta, o sea, que cuenta con el visto bueno de ustedes más que de nosotros, porque pues nosotros hacemos la propuesta, pero los que tienen la facultad de revisar y evidentemente de ver uno, si está a la plaza vacante, si cumple con todos los requisitos y van a, son ustedes, entonces yo creo que esto es más bien de ustedes hacia nosotros, más que nosotros hacia ustedes.

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Sí, así es Magistrada.



En uso de la voz la **Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre**: Y creo que es al revés, pues es mi consideración.

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: De hecho, la intención para aclarar un poco, sí es para uniformar criterios para que nos pueda llegar la información ordenada de las áreas para poder nosotros tener más orden, porque sí efectivamente cada titular nos manda las propuestas de forma distinta, a veces andamos correteándolos por el tema de los requisitos, luego no respetan los plazos de los cinco días previos para poder nosotros tener el tiempo de integrar expediente y emitir la opinión que nos están, que estamos ya en el entendido de que tiene que darse ya previo a la aprobación de ustedes, entonces era nada más informar de un formato que queremos circular para las propuestas.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Y es individual por lo que veo, ¿no? también, o sea, tendríamos que remitir diecisiete formatos, digo, por cada en caso de Presidencia, pues que tengo que mandar, tendré que mandar uno por persona, o sea, si lo estamos viendo.

En uso de la voz la **Magistrada María Abril Ortiz Gómez**: Digo, en las Unitarias tendremos menos formatos porque tenemos menos personal, no me parece más de los diecisiete, ¿no?

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: No, de Presidencia, vaya pues de Presidencia.

En uso de la voz la **Magistrada María Abril Ortiz Gómez**: Sí.

En uso de la voz el **Magistrado Avelino Bravo Cacho**: O sea, ese sustituiría el oficio mediante el cual un titular solicita personal.

En uso de la voz la **Magistrada María Abril Ortiz Gómez**: Sí.

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Es la propuesta.

En uso de la voz la **Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre**: Pero, por ejemplo, dice renuncia, se supone que cuando alguien va y te dice renuncia, pero va y me presentan el oficio con ustedes y la renuncia en realidad se hace total y absolutamente legal en el momento que ratifican dicha renuncia, eso a nosotros no nos lo notifican, digo, es, por ejemplo, un punto, ¿no sería mejor que eso ustedes sean de las cosas que ustedes certifiquen o analicen que sí sucedió?

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: De repente renuncia una persona y hace una propuesta para cubrir la plaza.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Es que sabes, Giovanni, yo creo que este formato está bien, pero para que estén, para que lo tengan ustedes en su expediente, ¿sabes? o sea, pero en el expediente personal, ¿sí me expliqué? pero no que lo llene el titular, porque el titular te va a mandar su plantilla y en un solo oficio, porque aquí estaríamos mandando tantos oficios como personas



tengamos, si entiendo, o sea, me queda claro el objeto que es quién entra, quién sale, cuál es la razón y tenemos un control administrativo, yo no lo veo mal, pero elevarlo como propuesta, no me parece muy práctico.

En uso de la voz la **Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre**: Es de ustedes para el expediente y a lo mejor puede ser de mucha utilidad cuando nos das cuenta aquí, porque ya nosotros nos damos cuenta exactamente de los detalles de todo eso.

En uso de la voz la **Magistrada María Abril Ortiz Gómez**: Sí, y creo que sí es importante que tú emitas una circular, ¿no? como como Secretario Técnico y como Director General Administrativo, en donde nos recuerdas a todos los titulares de cómo tenemos que presentarte, o sea, no a lo mejor el formato en sí, sino que tenemos qué documentación tendremos que acompañarte en nuestras peticiones, si son de nuevo ingreso, si no lo son, y yo creo que sí es súper importante que nos recuerdas que tenemos cinco días antes de cada sesión, que a lo mejor nosotros sabemos cuándo sesionamos, no necesariamente el resto de titulares saben cuándo sesionamos, pero que a lo mejor se puede decir tal fecha o a lo mejor que puedas poner al día diez de cada mes, no lo sé, o sea, es una circular que puedas comunicarle a todos los titulares para que ellos sepan cómo tendrían que entregarte las peticiones, porque también coincido contigo cuando dices que, a ver, creo que a los que nos interesa la aprobación es a cada titular, entonces, tendríamos que cumplir con los requisitos de lo que sea que ustedes nos estén pidiendo, más que un formato.

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Okey.

En uso de la voz la **Magistrada María Abril Ortiz Gómez**: O sea, yo creo que los formatos, si estamos tratando de ahorrar, en otras cosas, creo que generar formatos por cada una de las personas es complejo para nosotros, pero sí que puedan decirnos, a ver, cuando sea una nueva propuesta, tiene que cumplir estos requisitos, cuando sea una renovación de nombramiento, tendrían que hacer estos otros requisitos e invariablemente todo tiene que ser a tal fecha, ¿no? o sea creo que es una circular que puedas emitirnos y que nos puedas notificar a todos, no solamente a las Unitarias, Sala Superior, sino también al resto de las áreas que hagan propuestas de nombramientos, y creo que con eso podría cubrirse perfectamente, el hecho de que ustedes tuvieran el tiempo para revisar toda la documentación y hacer la validación que te estamos pidiendo para la Junta, o sea, yo algo que sí les reiteré a mis compañeros de Unitarias la semana pasada, yo sí les recordé la fecha que iba a hacer lo de la Junta y también les dije cuándo teníamos, hasta cuándo teníamos tiempo para poder presentar cualquier propuesta de licencia y nombramientos y también les reiteré que si no entraban, o sea, si no los presentaban en esa fecha, iban a sesionarse hasta el siguiente mes, porque esa es la consecuencia que tendríamos que tener, yo creo que hay situaciones extraordinarias, como lo dijo el Presidente hoy en la mañana, que esas obviamente nadie las podemos prever, pero el resto de cosas es un tema de orden y es un tema de orden que tendremos que respetar todos, pues, ¿no? entonces, pero eso creo que es más bien es una circular, este, mandada de tu propia Dirección ¿no?

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Okey.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Totalmente de acuerdo, sí, como bien menciona la Magistrada, tiene que ser de manera excepcional que hacemos uso de este tipo de licencias, pero



en lo general es importante tener orden ¿no? y hay que aprovechar ahorita que estamos precisamente viendo todos estos temas para empezar a arreglar, yo creo que basta y sobra con una circular que tú hagas a los titulares y al personal, para que no gastes hojas, mándaselos a sus correos electrónicos oficiales y este una al titular, esa por oficio para que se lo haga del conocimiento.

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Con mucho gusto y como, tomamos nota y efectivamente lo haríamos sí, manifestando con plazo y con estos nombramientos que están pendientes y estos son los requisitos por nombramiento, perfecto lo hacemos así.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Muchas gracias, por este punto pues nos damos por enterados, y me queda claro.

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Le agradezco.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: No, el formato no tuvo la suerte que quisiéramos, se guarda para otra ocasión y seguimos con el siguiente punto.

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Perfecto, el segundo comunicado que se hace esta Junta es el informe del oficio que se recibió en la Oficialía de Partes Común el día dieciocho de abril de dos mil veinticuatro, es un oficio firmado por el ex Magistrado Armando García Estrada, en el cual está solicitando que se le cubra el importe relativo al haber del retiro, lo está haciendo de manera personal a través de la Oficialía de Partes dirigido a la Junta de Administración para conocimiento de esta comunicación para los efectos legales en que haya lugar y que determine la Junta.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Este bueno, nada más una última pregunta es, digo, no ha llegado a algún amparo o del ex Magistrado.

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: No.

En uso de la voz la **Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre**: Y ¿nosotros pagamos también cuando la temporalidad de jueces y eso?

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: No eso no, eso es justo el tema que representa un claro oscuro en lo que se ha resuelto.

En uso de la voz la **Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre**: Sí, que haga uso de su derecho.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Exactamente, por lo pronto pues téngase por recibido y mándese al área Jurídica para el análisis correspondiente, ¿qué les parece? Nos damos por enterados.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: De acuerdo Magistrado totalmente de acuerdo.

En uso de la voz el **Magistrado Avelino Bravo Cacho**: Me parece muy bien que se haga un análisis jurídico y se le conteste porque es un derecho de petición y ya veremos en esta Junta lo que nos proponga el jurídico y en esa medida se le contestará al ciudadano.



En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Muchas gracias, nos damos por enterados entonces en este punto y vamos al siguiente.

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Y por último informarles, a esta Junta también se recibió un escrito firmado por el Magistrado Laurentino López Villaseñor, el cual solicita a esta Junta considerar la homologación de la licenciada Patricia Ontiveros Cortés, sí, para que se le homologue su nombramiento como Secretario Relator de la Sala, ella cubre actualmente el puesto de Secretario de Sala con carácter definitivo en la Segunda Sala Unitaria.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Bueno pues en relación a estas peticiones que también indirectamente precisamente la Magistrada de la Quinta Sala, estaría en la misma situación ¿no? este, la propuesta sería, primeramente pues esperar a que lleguen las claves presupuestales respecto a la ampliación que nos va a llegar en relación a lo que se ha pedido y una vez que se cuente con el recurso, pues ya se hará el análisis de caso por caso, porque me imagino que si bien es cierto podrán tener definitividad, tendríamos que estudiar el tema de si van a aceptar o no este nuevo, este nuevo, esta nueva promoción, pero por lo pronto creo que si no tenemos el recurso suficiente para cubrir esto, pues no tendría sentido darle, lo único que diría con atención al Magistrado es sí, que se le informe que una vez que se cuente con el recurso y se nos emitan las claves presupuestales, será estudiado por parte de esta Junta la procedencia de su solicitud.

En uso de la voz la **Magistrada María Abril Ortiz Gómez**: Sí de la ruta que tendremos que seguir en su momento.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Sí

En uso de la voz la **Magistrada María Abril Ortiz Gómez**: Entonces, es importante, que en cuanto tengamos recursos, que ahorita no los tenemos, se nos informe para poder decirles ya formalmente, porque sí, efectivamente, solo la Segunda y la Quinta estamos en esa situación, es un tema de suplencias, ¿no?, o si no, digo, yo creo que también tendremos que considerarlo en el Reglamento, porque ahorita nos suplen tanto al Magistrado Laurentino como a mí en caso de ausencia un Secretario de Sala.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Claro.

En uso de la voz la **Magistrada María Abril Ortiz Gómez**: Y no como está en la normativa, ¿no? entonces, para también evitarnos algún tema, este, más adelante.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Muchas gracias.

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Doy cuenta, a esta Junta que en cuanto a comunicados fueron todos los que se recibieron para conocimiento de esta Sesión.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Muchas gracias Secretario.

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: Como se solicita por esta Junta de Administración, se tienen por recibidos los **Comunicados internos**, para quedar en los siguientes términos:



Se dan por enterados las Magistradas y los Magistrados presentes de la Junta de Administración, de los comunicados internos.

-12-

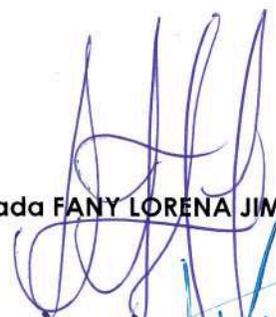
El **Magistrado Presidente**, solicita al Secretario Técnico dé lectura al siguiente punto del orden del día. En uso de la voz, el **Secretario Técnico** señala: El siguiente punto es el número **doce** y corresponde a: **Asuntos varios**.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Pregunta a los Magistrados integrantes de la Junta de Administración, ¿Tienen algún punto que quieran agregar?

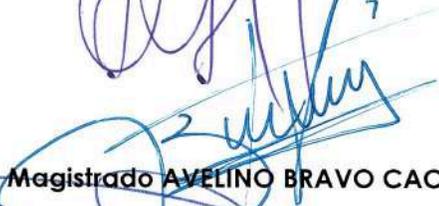
Para lo cual los Magistrados manifiestan que no.

En virtud de haber agotado los puntos del orden de día de esta Sesión, siendo **diez horas con cuarenta y cinco minutos, del veinticinco de abril de dos mil veinticuatro**, se concluye firmando la presente acta para constancia. **Las Magistradas y los Magistrados integrantes de la Junta de Administración ante el Secretario Técnico.**


Magistrado **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**


Magistrada **FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE**


Magistrada **MARÍA ABRIL ORTIZ GÓMEZ**


Magistrado **AVELINO BRAVO CACHO**


Maestro **GIOVANNI JOAQUÍN RIVERA PÉREZ**



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
EJERCIDO AL MES DE MARZO

1000	SERVICIOS PERSONALES	TOTAL	EJERCIDO	% DE AVANCE
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	120,120,548.21	28,613,315.39	23.82
1131	Sueldo base	120,120,548.21	28,613,315.39	23.82
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	44,938,520.98	1,244,692.25	2.77
1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	871,729.35	237,974.61	27.30
1321	Prima vacacional y dominical	10,199,414.09	234,657.38	2.30
1322	Aguinaldo	21,352,617.27	466,925.47	2.19
1347	Otras Compensaciones	12,514,760.27	305,134.79	2.44
1400	SEGURIDAD SOCIAL	31,465,833.94	6,875,161.01	21.85
1411	Cuotas al IMSS por enfermedad y maternidad	2,951,548.80	396,463.98	13.43
1421	Cuotas para la vivienda	3,603,616.54	805,232.32	22.35
1431	Cuotas a pensiones	21,021,095.70	4,697,190.65	22.35
1432	Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	2,049,972.90	538,892.67	26.29
1441	Cuotas para seguro de vida del personal	189,600.00	43,892.58	23.15
1442	Cuotas para el seguro de gastos medicos	1,650,000.00	393,488.81	23.85
1500	PAGO POR OTRAS PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1,528,545.52	289,832.77	18.96
1543	Estímulos al personal	1,528,545.52	289,832.77	18.96
1700	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	8,122,218.12	836,249.57	10.30
1711	Acreditacion por años de estudios en licenciaturas	1,291,947.91	307,110.95	23.77
1712	Ayuda para despensa	2,272,420.91	529,138.62	23.29
1715	Estimulo por el dia del servidor publico	4,557,849.30	-	-
TOTAL		206,175,666.77	37,859,250.99	18.36

[Handwritten signature]



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
EJERCIDO AL MES DE MARZO

2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	TOTAL	EJERCIDO	% DE AVANCE
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS	1,464,000.00	87,937.65	6.01
2111	Materiales, utiles y equipos menores de oficina	960,000.00	58,877.82	6.13
2141	Materiales, utiles y equipos menores de tecnologías de la informacion y	144,000.00	12,075.69	8.39
2151	Material impreso e información digital	60,000.00	2,183.12	3.64
2161	Material de limpieza	300,000.00	14,801.02	4.93
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	90,000.00	17,252.36	19.17
2214	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y	84,000.00	17,252.36	20.54
2231	Utensilios para el servicio de alimentación	6,000.00	-	-
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACIÓN	54,000.00	-	-
2461	Material eléctrico y electrónico	24,000.00	-	-
2481	Materiales complementarios	24,000.00	-	-
2491	Otros materiales y articulos de construcción y reparación	6,000.00	-	-
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	3,500.00	-	-
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	3,500.00	-	-
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,160,000.00	497,520.00	23.03
2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehiculos destinados a servicios	2,160,000.00	497,520.00	23.03
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	5,000.00	-	-
2721	Prendas de seguridad y protección personal	5,000.00	-	-
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	243,500.00	24,902.05	10.23
2911	Herramientas menores	12,000.00	-	-
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	15,000.00	713.91	4.76
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administracion,	15,000.00	556.80	3.71
2941	Refacciones y accesorios menores para equipo de computo y telecomunicaciones	192,000.00	23,631.34	12.31
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	9,500.00	-	-
TOTAL		4,020,000.00	627,612.06	15.61



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
EJERCIDO AL MES DE MARZO

3000	SERVICIOS GENERALES	TOTAL	EJERCIDO	% DE AVANCE
3100	SERVICIOS BASICOS	2,032,200.00	270,327.26	13.30
3111	Servicio de Energía Eléctrica	804,000.00	125,395.00	15.60
3131	Servicio de agua	120,000.00	-	-
3141	Servicio telefónico tradicional	220,200.00	28,981.23	13.16
3171	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	840,000.00	107,951.03	12.85
3181	Servicio postal	48,000.00	8,000.00	16.67
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	7,019,850.00	1,151,265.48	16.40
3221	Arrendamiento de edificios	5,399,850.00	899,970.68	16.67
3232	Arrendamiento de equipo y bienes informaticos	1,620,000.00	251,294.80	15.51
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNOLOGICOS Y OTROS SERVICIOS	1,023,000.00	92,568.00	9.05
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	45,000.00	-	-
3362	Servicio de impresión de documentos y papelería oficial	360,000.00	-	-
3381	Servicio de Vigilancia	594,000.00	92,568.00	15.58
3391	Servicios profesionales, científicos técnicos integrales	24,000.00	-	-
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	170,100.00	34,567.35	20.32
3411	Servicios financieros y bancarios	3,600.00	883.15	24.53
3451	Seguros de bienes patrimoniales	13,500.00	-	-
3471	Fletes y maniobras	93,000.00	19,256.12	20.71
3491	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	60,000.00	14,428.08	24.05

Handwritten marks and signatures on the right side of the page, including a large blue circle around the 3491 row and other scribbles.



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
EJERCIDO AL MES DE MARZO

3000	SERVICIOS GENERALES	TOTAL	EJERCIDO	% DE AVANCE
3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y	1,538,000.00	234,291.60	15.23
3511	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	240,000.00	65,959.40	27.48
3521	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	36,000.00	12,059.12	33.50
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	300,000.00	21,771.08	7.26
3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	24,000.00	-	-
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos	300,000.00	34,510.00	11.50
3581	Servicio de limpieza y manejo de desechos	600,000.00	90,944.00	15.16
3591	Servicio de jardinería y fumigación	38,000.00	9,048.00	23.81
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	82,800.00	-	-
3711	Pasajes Aéreos Nacionales	30,000.00	-	-
3721	Pasajes terrestre nacionales	4,800.00	-	-
3751	Viáticos en el País	30,000.00	-	-
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	18,000.00	325.00	1.81
3800	SERVICIOS OFICIALES	150,000.00	11,368.00	7.58
3821	Gastos de orden social	120,000.00	11,368.00	9.47
3831	Congresos y convenciones	30,000.00	-	-
			-	-
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	2,108,999.23	67,641.74	3.21
3921	Otros Impuestos y derechos	4,039.23	-	-
3941	Laudos laborales	500,000.00	-	-
3943	Responsabilidad Patrimonial	1,220,960.00	-	-
3995	Otros servicios generales	384,000.00	67,641.74	17.62
	TOTAL	14,124,949.23	1,862,029.43	13.18

[Handwritten signature and initials]



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
EJERCIDO AL MES DE MARZO

5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	TOTAL	EJERCIDO	% DE AVANCE
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	600,000.00	27,358.01	4.56
5111	Muebles de oficina y estanteria	75,000.00	-	-
5151	Equipo de computo y de tecnologia de la informacion	450,000.00	10,422.01	2.32
5191	Otros mobiliarios y equipos de administracion	75,000.00	16,936.00	22.58
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	804,000.00	-	-
5971	Licencias informaticas e intelectuales	804,000.00	-	-
TOTAL		1,404,000.00	27,358.01	1.95

TOTAL GENERAL		225,724,616.00	40,376,250.49	17.89
---------------	--	----------------	---------------	-------

